



# **Instituto Progreso y Esperanza**

*Educar para la Verdad, el Progreso y la Esperanza*

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025.

Estimada comunidad educativa:

Con motivo del eventual inicio del ciclo escolar 2026-2027, y, en cumplimiento a lo dispuesto en el “*ACUERDO que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares*”, me permito compartir los nombres de los principales directivos y horarios de oficina:

**1. Tipos y grados escolares:** i) Preescolar, incorporado a la Secretaría de Educación Pública con número de acuerdo IZT09050316/812 de fecha 22 de agosto de 2005; ii) Primaria, incorporada a la Secretaría de Educación Pública por acuerdo número 09980070, de fecha 24 de agosto de 1998; iii) Secundaria, con número de incorporación 09980056 de fecha 20 de agosto de 1998; iv) Preparatoria, incorporada a la U.N.A.M., según ACUERDO número 1374 – 17/01, de fecha 10 de julio de 2001.

## **2. Costos totales:**

**2.1.** Inscripción o reinscripción: i) Preescolar \$4,950.00; ii) Primaria \$6,450.00; iii) Secundaria \$6,680.00; y, iv) Preparatoria y Servicios IPE \$3,640.00.

**2.2.** Examen de valoración: i) Preescolar \$400.00; ii) Primaria \$400.00; iii) Secundaria \$400.00; y, iv) Preparatoria \$400.00.

**2.3.** Colegiaturas: i) Preescolar 10 mensualidades de \$2,530.00; ii) Primaria 10 mensualidades de \$3,920.00; iii) Secundaria 10 mensualidades de \$4,790.00; y, iv) Preparatoria 11 mensualidades de \$6,550.00.

**2.4.** Derechos por incorporación en nivel preparatoria, exclusivamente: Pago de Registro UNAM, por la cantidad de \$2,882.00.

## **2.5 Cobros por cuotas extraordinarias:**

- Exámenes extraordinarios para el nivel preparatoria: \$500.00 un examen, \$1,000.00 dos exámenes, \$2,000.00 tres exámenes y \$3,000.00 cuatro exámenes.

- Expedición de documentos: Constancia de estudios \$50.00; Carta de conducta \$50.00; Carta de no adeudo \$50.00; Reposición de credenciales IPE \$80.00; Reposición de credencial de taller \$40.00.

- Actividades extracurriculares (talleres) para el nivel preescolar, primaria y secundaria: Inscripción \$750.00 y 10 mensualidades de \$600.00, \$650.00, \$800.00 cada una según corresponda el taller.

- Actividades extracurriculares (talleres) para el nivel preparatoria: Inscripción \$750.00 y 8 mensualidades de \$600.00, \$650.00, cada una según corresponda el taller.



**3. Calendario de pagos:**

Los pagos para las Colegiaturas serán del 1 al 15 de cada mes y del 1 al 5 para las mensualidades de talleres; el recargo por mora será del 6% mensual para colegiaturas el cual es acumulable y para talleres el término de los servicios al día hábil siguiente.

**4. Medios de comunicación de promociones:** Las promociones mensuales serán enviadas a su correo electrónico, al igual que a la plataforma Educamos, y podrán consultarse en las siguientes páginas de internet: [www.ipe.edu.mx](http://www.ipe.edu.mx) y [www.ipe.edu.mx/politicadepromociones](http://www.ipe.edu.mx/politicadepromociones).

**5. Principales directivos y horarios de oficina:**

Por razones de seguridad institucional, los nombres de las personas que ocupan los cargos directivos no se publican en el aviso que obra en [https://www.ipe.edu.mx/](https://www.ipe.edu.mx). No obstante, la información correspondiente a los titulares de dichos cargos ha sido dada a conocer a los padres de familia por conducto de circulares y de la plataforma <https://ipe.educamos.com/> La información de nuestros directivos podrá ser consultada directamente en el plantel por los padres de familia, tutores o usuarios que así lo requieran.

Hacemos de su conocimiento que, la estructura directiva del Instituto se integra por los siguientes cargos:

Dirección General

Administración General y Auxiliar Administrativo

Dirección de Preescolar

Dirección de Primaria

Dirección de Secundaria

Dirección de Preparatoria

Las personas que ocupan los cargos antes referidos se encuentran dentro de las instalaciones del Instituto en un horario de 7:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Para ser atendido por cualquiera de ellos, es necesario contar con previa cita, la cual deberá agendarse en el área administrativa del plantel.

Finalmente acompañamos, al correo electrónico por el que se envía la presente circular, el Reglamento IPE.

**Atentamente**

**Dirección General**